

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal contenida en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, así como de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, le informamos que el responsable de los datos personales obtenidos a través del presente Sistema Interno de Información o Canal Ético es **S.C. COTA 120**

Te pedimos que dediques un momento a revisar nuestra política de privacidad, ya que debes aceptarlos para continuar utilizando este servicio.

Datos Identificativos del Responsable de Protección de Datos.

Denominación: S.C. COTA 120

CIF: F30155519

Domicilio Social: Carretera Las Rocas, 30700, El Jimenado, Torre Pacheco, Murcia.

Finalidad del Canal Ético.

Este canal ético o Sistema Interno de Información es confidencial y/o anónimo y va dirigido a empleados, clientes y otros grupos de interés vinculados a la Empresa. Su objetivo es dar una respuesta rápida y adecuada a cualquier duda, discrepancia o irregularidad en el cumplimiento de la legislación vigente, de nuestras políticas y normas internas y de los compromisos voluntariamente adquiridos por S.C. COTA 120.

El Sistema puede ser utilizado para comunicar cualesquiera acciones u omisiones que puedan constituir infracciones del Derecho de la Unión, así como para comunicar cualesquiera acciones u omisiones que puedan ser constitutivas de infracción penal o administrativa grave o muy grave, así como para comunicar en general cualquier incumplimiento normativo del que sea conocedor. Los datos personales se recaban con la finalidad de dar trámite a la denuncia y/o comunicación presentada e investigar los hechos que se comuniquen, siguiendo el procedimiento establecido para el canal habilitado a estos efectos y que puede consultar en la **Política del Canal Ético**.

Tratamiento de los Datos Personales.

Los datos personales proporcionados se conservarán en el Sistema Interno de Información únicamente durante el tiempo imprescindible para realizar una investigación sobre los hechos informados.

Si los datos comunicados van referidos a conductas que no estén incluidas dentro del ámbito de actuación de este Sistema, dichos datos serán suprimidos de forma inmediata.

Si se acredita que la información facilitada o parte de ella no es veraz se procederá a su inmediata supresión, salvo que dicha falta de veracidad pueda constituir un ilícito penal, en cuyo caso se guardará la información por el tiempo necesario durante el que se tramite el procedimiento judicial.

En todo caso, transcurridos tres meses desde la recepción de la denuncia/comunicación sin que se hubiesen iniciado actuaciones de investigación, se procederá a la supresión de los datos personales, salvo que la finalidad de su conservación sea dejar evidencia del funcionamiento del sistema. Las comunicaciones/denuncias a las que no se haya dado curso constarán únicamente de forma anonimizada, sin que sea de aplicación la obligación de bloqueo prevista en el art. 32 de la L.O. 3/2018, de 5 de diciembre.

Legitimación.

La legitimación para el tratamiento de datos se basa en la obligación legal aplicable al responsable de tratamiento, en virtud de lo establecido en el artículo 6.1.c) del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, y 11 de la Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo.

Destinatarios.

Los datos personales serán exclusivamente utilizados para el fin expuesto en el Sistema Interno de Información, teniendo acceso a la información remitida, únicamente la persona física que haya sido nombrada como Responsable del Sistema Interno de Información o Canal Ético. S.C. COTA 120 y su Responsable del Sistema no comunicarán ni cederán los datos personales a terceros, salvo obligación legal, en cuyo caso su información estará a disposición de las Administraciones Públicas, Jueces y Tribunales, y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, para la atención de posibles responsabilidades.

Derechos

En todo momento el usuario podrá ejercitar sus derechos de acceso a sus datos personales, rectificación, supresión (derecho al olvido), limitación de tratamiento, oposición, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individualizadas.

En determinadas circunstancias, el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos en cuyo caso únicamente serán conservados para el ejercicio o defensa de las reclamaciones.

Para ejercitar sus derechos el interesado podrá dirigir un escrito a **Carretera Las Rocas, sn, 30700, Torre Pacheco, Murcia** o también puede enviar un email a **protecciondedatos@cota120.es**, adjuntando documento que acredite su identidad.

Además, la persona interesada puede dirigirse a la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos (www.aepd.es) competente para obtener información adicional o presentar una reclamación.